Guayaquil, 14 de noviembre del 2019.

Licenciada Inés Melina Cobo Travecedo MSc Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SULTANSA S.A.**, en su sesión celebrada el día 28 de octubre del año 2019, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social de la compañía. En reemplazo del Ing. José Luis Furoiani Zambrano, quien renuncio.

Como Gerente General de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

El estatuto social de la compañía **SULTANSA S.A.**, consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 01 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de mayo del 2004. Posteriormente, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, se celebró la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía, el 19 de agosto del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de agosto del 2011.

Atentamente,

Eco. José Antonio Aroca Caicedo MSc.

Presidente ad-hoc de la junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SULTANA S.A., a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 de noviembre del 2019

Lic. Ines Melina Cobo Travecedo MSc.

C.C. 0910828961



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:54.660 FECHA DE REPERTORIO:14/nov/2019 HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SULTANSA S.A., a favor de INES MELINA COBO TRAVECEDO, de fojas 53.316 a 53.319, Libro Sujetos Mercantiles número 7.101. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54660

LOTATES AL CONTROL DE L'ARTE CONTROL DE L'ARTE DE

<u>ittivinent in artioitus variainistrijohtavireininini esama i</u>

Guayaguil, 18 de noviembre de 2019

REVISADO POR?

Mgs/César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de explusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0131332

06 DIC 2019 10:30